



203624

203624

PATENTE DE INVENCION

5 por veinte años, a favor de don JOAQUÍN AGUILÁ MOLLÁ, de nacionalidad y residencia españolas, domiciliado en Barcelona, calle Bailén nº 165, por UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE AGUJAS PARA GENEROS DE PUNTO.

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El recurrente ha ideado unos perfeccionamientos en la fabricación de agujas para géneros de punto, que manifiesta ser nuevos y de su propia invención; lo que motiva su petición para que se le garantice en su Propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión de la correspondiente patente de invención, a la que se refiere la presente memoria descriptiva.

15 Como antecedentes para justificar y comprender mejor los perfeccionamientos ideados cabe recordar que una parte muy importante en el coste de fabricación de las agujas para géneros de punto es el eje de la misma que por sus dimensiones y especial situación y también por el trabajo a que se le destina requiere una serie de operaciones que encarecen indebidamente el producto; siendo a la vez la parte más débil de la aguja.



203624

2 P. 1052

Teniendo en cuenta estas dificultades y tras estudios minuciosos y diversas pruebas realizadas el recurrente ha logrado obtener un sistema por el cual se suprime el eje de la aguja formado por el mismo material del cuerpo de la aguja, no embutido, sinó desplazado la mitad por cada lado y soldadas ambas partes eléctricamente.

Para poner más de manifiesto las ventajas que representan los perfeccionamientos ideados podemos enumerar los distintos sistemas actualmente empleados en la fabricación de agujas de géneros de punto en lo que hace referencia de su eje.

Como se sabe, la parte superior o cabeza de la aguja consta de un ganchillo que es abierto o cerrado por una lengüeta articulada y alojada en una ranura practicada en el cuerpo de la misma, esta lengüeta que en su parte superior tiene un pequeño alojamiento en forma de cuchara y que coincide con la misma punta o final del gancho de la aguja es atravesada por un eje de alambre que a su vez pasa por el cuerpo de la aguja, quedando así completado el mecanismo.

Naturalmente, al oscilar la lengüeta con cierta rapidez y en un ángulo casi de 180° , todo su esfuerzo se apoya en su eje y estando éste sujeto solamente por las paredes, sumamente delgadas, que hay a ambos lados de la ranura, es casi inevitable que el eje se mueva y se escurra desapareciendo seguidamente. Para evitar esa posibilidad se remacha cada extremo del eje quedando la parte remachada alojada en un previo avellanada que se practica en la parte exterior del cuerpo de la aguja; también en este caso el eje se mueve con el uso presentando el inconveniente que las partes rectificadas del extremo del eje, al variar de posición sobresalen ligeramente dificultando el fácil deslizamiento del hilo por la cabeza de la



2 5 52

203624

aguja.

Existe también el sistema de eje roscado y remachado que evita los anteriores inconvenientes, pero, que indudablemente es mucho más costoso y más débil mecánicamente, en especial por el centro, ya que los hilos de rosca debilitan la sección total del eje.

Finalmente hay un sistema parecido al que se reivindica y que consiste en formar el eje por dos pequeños tetones embutidos uno de cada lado del cuerpo de la aguja y opuestos entre sí, siendo éste procedimiento el menos apreciado de todos por girar la lengüeta sobre el punto de coincidencia de los dos tetones semiesféricos o cónicos, cuya facilidad y tendencia a separarse por flexión produce el desprendimiento de la parte móvil.

De todo lo anteriormente descrito se deduce que hasta la fecha no ha sido resuelto satisfactoriamente este problema ya que todos los procedimientos empleados presentan inconvenientes de consideración.

En cambio, con los perfeccionamientos ideados se da una solución más eficaz por el procedimiento de desplazar en forma cilíndrica una parte de material equivalente a la mitad del eje por cada lado del cuerpo de la aguja y estas dos partes una vez alojada la lengüeta sobre ellas, soldarlas eléctricamente.

Una descripción más completa de los perfeccionamientos ideados resulta del examen de los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan a esta memoria.

En dichos dibujos: -1- es la aguja; -2- la cazoleta en la que es articulada y aloja la parte posterior de la lengüeta basculante -3-; y -4- es el gancho de la aguja.

La figura I muestra la punta de la aguja.

Las figuras II y III son detalles de la sección por el plano A B.

21
203624



Puede verse que según los perfeccionamientos ideados el eje -5- de giro y retención de la lengüeta o cierre -3- queda formado por el desplazamiento de una zona cilíndrica -6- de las paredes laterales -7- -8- que forman la cazoleta -2- hacia el interior de esta cazoleta. Prácticamente esto puede ejecutarse formando la cazoleta partida según un plano perpendicular al A B, sometiendo a un troquelado a cada mitad, se yuxtaponen ambas mitades ocluyendo al ánora -3- ya perforada y soldando eléctricamente los planos de coincidencia -9- de las caras internas de -7- y -8- desplazadas.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos será variable a los efectos legales de la patente que se solicita.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente de invención:

1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de agujas para géneros de punto, caracterizados por formar la cazoleta, que sirve de alojamiento al extremo posterior del ánora basculante, en dos piezas que previamente se troquelean para formar, con cada una de ellas, la mitad del eje de basculación de aquella ánora.

2.- Los propios perfeccionamientos en la reivindicación 1, caracterizados porque el troquelado de las paredes laterales de la cazoleta se efectuó desplazando en cada una de ellas una zona perfectamente cilíndrica y con sus bases planas.

3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque las dos mitades de la cazoleta se unan entre sí yuxtaponiendo las bases internas de las zonas cilíndricas desplazadas ocluyendo entre ambas al ánora por su orificio posterior y soldando aquellas bases por sol-



203624

dadura eléctrica.

4.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de agujas para géneros de punto.

5 Todo tal y conforme a la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una de sus caras, y una hoja con dibujos.

Madrid, a 21 MAY. 1952

Por autorización de don JOAQUÍN AGUILÁ HOLLÁ, -

IGNACIO DE OTTO TORRA
P.P.



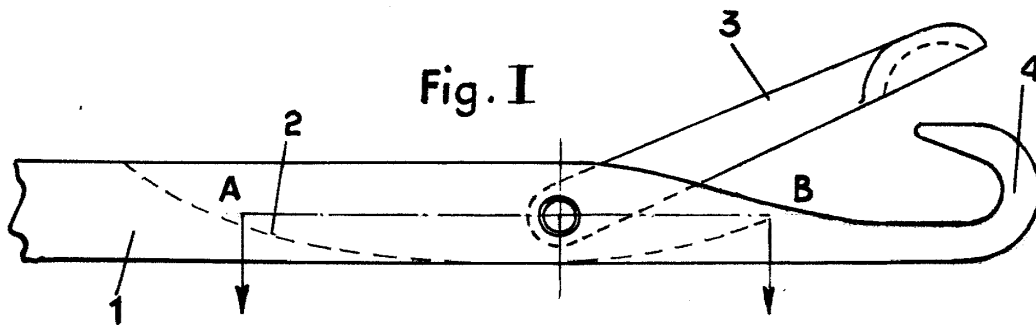
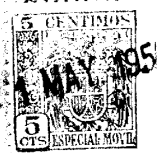


Fig. I

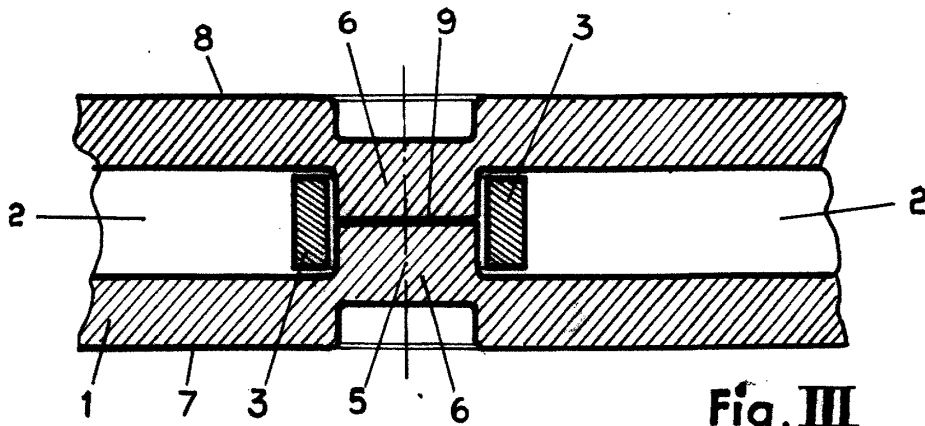


Fig. III

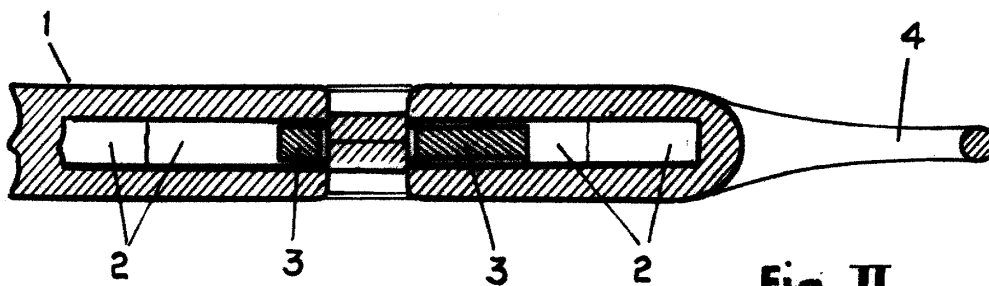


Fig. II

IGNACIO DE OCHOA FORZAS
P. D.

21 MAY. 1952

ESCALA VARIABLE